



INFORME VISITA DOMICILIARIA



1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de la visita: 30/10/2023

Fecha elaboración del informe: 01/11/2023

Autoridad administrativa solicitante: Comisaria de familia La Tebaida Q.

Datos de profesionales que realizan la visita:
María Camila Quiroz Gil – Trabajadora social
Gheraldyne Paola Amador Arango TP 203533 – Psicóloga

2. DATOS DE LA PERSONA QUE ATIENDE LA DILIGENCIA

Nombres y apellidos: MARTHA LUCIA SANCHEZ LOPEZ

Tipo y número de documento de identidad: C.C 41871546

Fecha de Nacimiento: 20 abril 1963, La Tebaida Quindío.

Edad: 60 años

Dirección de residencia: Manzana 12 casa 3

Barrio: Cantarito

Teléfono: 310 615 5831

3. OBJETIVO:

Realizar estudio socio familiar al lugar de residencia actual de la señora ESTELLA en calidad de hermana de la NNA MARTHA LUCIA AMAYA; con el fin de verificar condiciones de familia extensa; teniendo en cuenta solicitud realizada el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de La Tebaida Q.

4. COMPOSICIÓN FAMILIAR ACTUAL

Nombres y Apellidos	Parentesco	Edad	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación
Luz Estela Acevedo	Progenitora Persona índice		No reporta	Soltera	Ama de casa
Martha Lucia Sánchez López	Abuela	60	No reporta	Soltera	Ama de casa
Yeni Milena Sánchez López	Tía	35	Bachiller	Soltera	Ama de casa
Lina Sánchez López	Tía	36	Bachiller	Soltera	Ama de casa
Aura María Amaya	Hermana	20	Básica primaria	Soltera	Ama de casa
Juan David Varela	Hijo de Yeni Milena	18	Bachiller	Soltero	Estudiante
Leidy Johana Ángel	Hija de Yeni Milena	4	N/A	N/A	N/A

5. DESARROLLO

Se realiza el desplazamiento a la dirección de la referencia *BARRIO CANTARITO MANZANA i2 CASA 3*, siendo atendidas por la señora *LUZ ESTELLA ACEVEDO* en calidad de progenitora de la menor *MARTHA LUCIA AMAYA*, quien se encuentra en compañía de su núcleo familia la señora *MARTHA LUCIA SANCHEZ* en calidad de abuela materna de la menor, la señora *YENI MILENA SANCHEZ LOPEZ* y *LINA SANCHEZ* en calidad de tías en línea materna de la NNA. La señora *LUZ ESTELLA* se encuentra orientada en tiempo y espacio, así como en persona, con relación a su porte y actitud se evidencia adecuada presentación personal, se observan apropiadas pautas de autocuidado de igual manera se muestran con capacidad empática, la señora *LUZ ESTELLA* no expresa de manera asertiva sus emociones, durante el dialogo se encuentra inconforme con algunas situaciones relacionadas con el proceso observándose afectando su estado emocional, lo anterior permite

“La Tebaida Diferente”



recoger información en el proceso de intervención. Se presentan con apertura con respecto a las preguntas que se les realizan.

Inicialmente se verifica el lugar donde cohabita la señora LUZ ESTELLA con su familia, realizan preguntas referentes a la historia de vida familiar; la señora LUZ ESTELLA refiere que su estado civil es soltero, menciona que actualmente no tiene un lugar de residencia estable toda vez que unos días se queda en la vivienda de su progenitora la señora MATHA LUCIA y otras en la vivienda de su hija ANA MARIA que reside en el BARRIO NUEVA TEBAIDA, así mismo menciona *" Si a mí me dicen que me van a entregar a mi niña y a Estrellita yo busco un lugar a donde irme pero por ahora no lo voy hacer porque la responsabilidad es de Hernán él fue el que me le hizo el daño a la niña y ahora quiere pensar que se va librar tan fácil, Hernán es el que tiene que pagarle el arriendo a mi niña para que ella se vaya a vivir con la bebe pero dígame yo como voy a responder por algo que es obligación del ser que me le hizo ese daño y me sonsaco a mi niña."* Así mismo la joven ANA MARIA, hermana de la menor MATHA LUCIA AMAYA menciona *"Yo tampoco estoy de acuerdo con que nosotros seamos los que le llevemos la obligación a Hernán porque nadie lo mando hacerle ese daño a mi hermanita y mientras mi hermana tiene que pasar por tantas cosas Hernán está feliz con su mujer, me parece injusto y nosotros somos la familia y no la dejaríamos sola, pero eso es la obligación de él como papá de Estrellita"*.

Al indagar con los demás miembros del núcleo familiar, abuela y tías en línea materna mencionan tener la disposición para recibir a la NNA MARTHA LUCIA AMAYA y su menor hija LUZ ESTRELLA TORRES AMAYA de 02 años de manera provisional mientras la señora LUZ ESTELLA se ubica en una vivienda independiente. Durante la intervención realizada por el equipo psicosocial se identifica preocupación por la familia de la menor debido a las condiciones socioeconómicas relacionadas con la manutención de las menores; se dificulta la comprensión del proceso por parte de la señora LUZ ESTELLA quien presenta inconformidades con el señor HERNAN TORRES solicitando que se le asigne un canon de arrendamiento y una cuota alimentaria para la manutención de las menores de edad.

Se identifica tipología de familia extensa, se observa una dinámica familiar estable, las relaciones del núcleo familiar son cercanas y afectivas, sin embargo, la relación



con la menor es distante debido al proceso y escasa apropiación de recursos para acompañar a la menor en las visitas asignadas a su grupo familiar durante su estadía en el internado. Por otra parte, se intenta indagar con la señora LUZ ESTELLA sobre otros familiares que se puedan vincular al proceso y la señora refiere no aportar más datos.

En cuanto a las condiciones habitacionales la vivienda es construida en ladrillo, piso de cemento, techo en teja eternit, cuenta con un baño, dos habitaciones, sala comedor, cocina y zona de ropa. En la sala de la vivienda se encuentra ubicada una cama. No se evidencian riesgos estructurales.

6. CONDICIONES HABITACIONALES Y ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS

Tenencia de la vivienda	Propia X	Familiar	Arrendada X	Otra. ¿Cuál?
Zona de invasión	Si	No X	Estrato 1	
Ubicación	Urbana X	Rural	Tiempo de permanencia en la vivienda: 5 años	
Equipamiento de Servicios públicos	Acueducto y alcantarillado X	Energía X	Manejo de basuras X	
			Gas domiciliario X	
Distribución de Espacios	Número de habitaciones 2	Número de residentes en el mismo techo : 5	Otros espacios: Sala, comedor, baño, cocina, zona de ropas.	
Descripción de la vivienda y Riesgos estructurales	La vivienda se encuentra ubicada en el municipio de La Tebaida Quindío cuenta con los servicios públicos domiciliarios construida en material. Se observan adecuadas condiciones de aseo e higiene.			
Apropiación de recursos económicos: Ingreso y distribución.	-Los ingresos mensuales de la vivienda son de \$800.000 los cuales son distribuidos en el pago de servicios públicos domiciliarios y alimentación.			
Observaciones Adicionales	Se observan condiciones habitacionales y económicas adecuadas para acoger a la NNA MARTHA LUCIA AMAYA y su			



menor hija en dicha vivienda.

7. CONCEPTO

- Durante visita domiciliaria realizada a la familia extensa de la NNA MARTHA LUCIA AMAYA se pudo identificar que el medio familiar cuenta con condiciones habitacionales adecuadas para recibir a la menor en dicha vivienda, así mismo cuentan con la disposición para apoyar a la señora LUZ ESTELLA mientras se ubica en un lugar estable para asumir el cuidado de su menor hija y su nieta;
- Las condiciones socioeconómicas son limitadas teniendo en cuenta que quien está a cargo del sustento del hogar es la señora YENI MILENA SANCHEZ presentando dificultades de salud; de esta manera la señora YENI refiere estar dispuesta acompañar dicho proceso provisionalmente con el fin de que la menor regrese a su núcleo familiar.
- Teniendo en cuenta lo evidenciado durante la visita domiciliaria el concepto por parte del equipo psicosocial es favorable.

8. FIRMAS

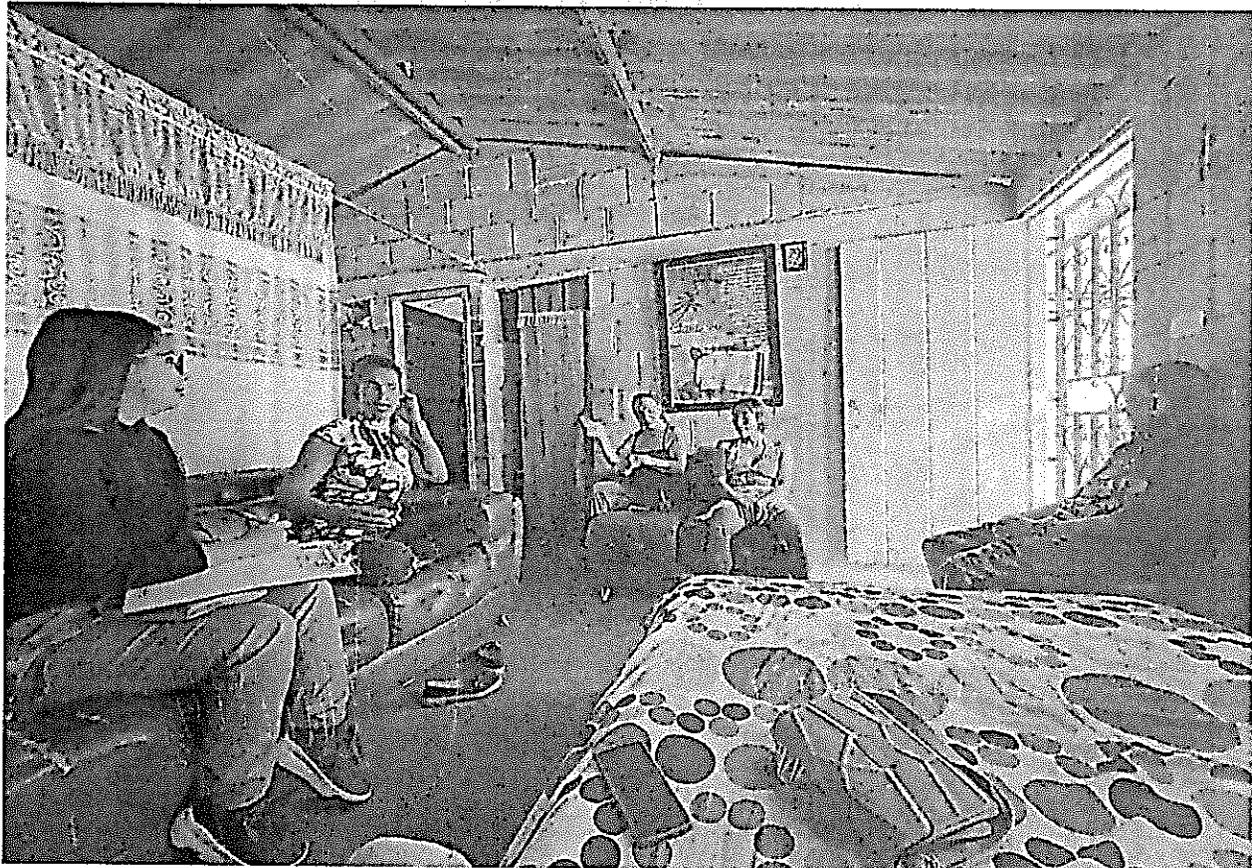
Profesionales:

Maria Camila Quiroz

MARIA CAMILIA QUIROZ GIL
Trabajadora Social

Gherladyne Paola Amador A.
GHERLADYNE PAOLA AMADOR A.
Psicóloga TP 203533

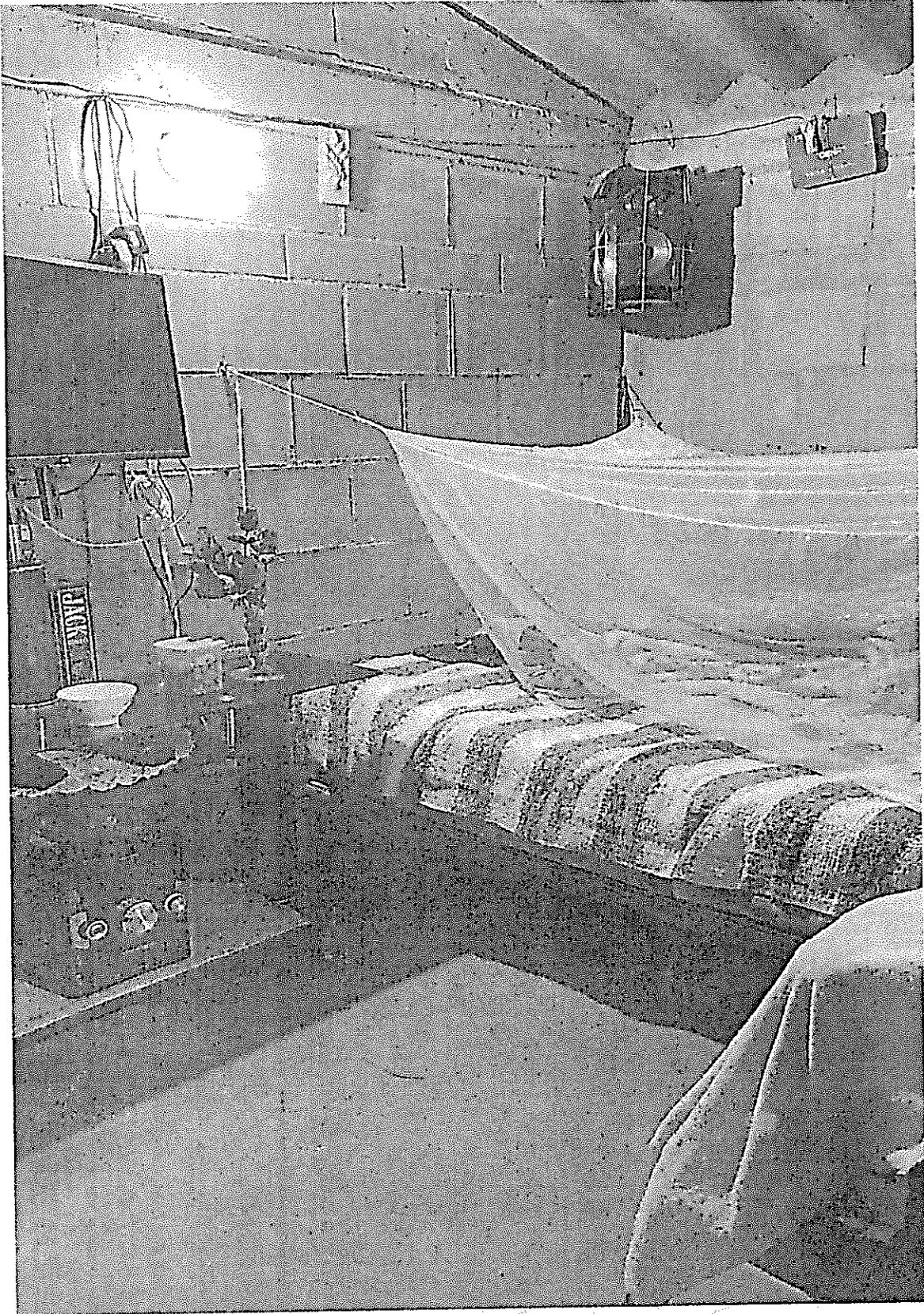
ANEXOS



“La Tebaida Diferente”



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Ni.: 890 000564-1



Diferente

"La Tebaida Diferente"



LA TEBAIDA QUINDIO
Ni.: 890 000564-1

La Tebaida
Diferente



La Tebaida
Diferente

“La Tebaida Diferente”

Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301 – Código Postal 633020
Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachocalde@latebaida-quindio.gov.co

RESPUESTA INFORME NNA M.L.A.A y L.E.T.A

Marca para seguimiento.

Marca para seguimiento.

CL

comisariafamilia latebaida-quindio.gov.co

Para: y 1 más

Jue 2/11/2023 1:03 PM

INFORME NNA M.L.A.A - L.E.T.A.pdf

657 KB

Cordial saludo

A continuación se adjunta informe con las acciones realizadas por este despacho teniendo en cuenta su solicitud mediante despacho Comisorio No.60. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Constanza Eugenia Aristizabal Mejia
COMISARIA DE FAMILIA